



Municipalidad de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 001-2005-ALC/MSI

San Isidro, 04 ENE. 2005

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, por necesidad del servicio es pertinente efectuar rotaciones de personal;

Que, de conformidad con el artículo 78° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276;

Que, estando a las opiniones favorables del área de origen así como de las áreas de destino; y,

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ROTAR a partir de la fecha a los siguientes servidores obreros de la Subgerencia de Limpieza Pública de la Gerencia de Servicios a la Ciudad a las áreas que se indican:

NOMBRES Y APELLIDOS	AREA
1. Jorge Morán Romero	Subgerencia de Bienestar y Salud
2. Moisés Gadea La Torre	Subgerencia de Catastro Integral y Control Urbano
3. José Dancourt Mugaburu	Gerencia Municipal
4. Rubén Laura De la Cruz	Subgerencia de Obras Municipales
5. Marcelina Ramos Cacya	Unidad de Servicios, Mantenimiento y Segur. Industrial
6. Ceverino Ancco Tica	Unidad de Servicios, Mantenimiento y Segur. Industrial
7. Julia Rojas Sarmiento	Unidad de Servicios, Mantenimiento y Segur. Industrial

Artículo 2°.- La Oficina de Recursos Humanos a través de la Unidad de Administración de Personal y Relaciones Laborales, dará cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE

DISTRIBUCION:

C.C.: ALC
GM

